



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN  
DE DATOS PERSONALES  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**DENUNCIA:**  
DEN/020/2018  
**SUJETO OBLIGADO:**  
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL  
**COMISIONADO PONENTE:**  
GERARDO JAVIER CORRAL MORENO

Mexicali, Baja California, a 06 de abril de 2018; visto el expediente relativo a la denuncia identificada con el número **DEN/020/2018**; se procede a dictar la presente RESOLUCIÓN, con base en los siguientes:

### ANTECEDENTES

**I. DENUNCIA:** En fecha 24 de febrero de 2018, se presentó denuncia a través del Portal Oficial de Internet de este Instituto; la cual se hizo consistir en lo siguiente:

"1.-Denuncio que no publican en su portal de internet las obligaciones de oficio previstas en el artículo 31 fraccion de I A LA XLVIII y del artículo 84 de la fraccion I A LA XXXI. 2.- ADEMÁS ESTE SUJETO OBLIGADO NO LO TIENEN REGISTRADO EN EL PADRON DE SO PARA PRESENTAR UNA DENUNCIA."  
(SIC).

**II. TURNO:** Con fundamento en los artículos 27, fracción XXV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; 12, y demás relativos del Reglamento para la Sustanciación de las Denuncias, Interpuestas ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California; en razón del estricto orden de prelación, la denuncia fue turnada a la ponencia del Comisionado Suplente Gerardo Javier Corral Moreno, para que resolviera sobre su admisión y procediera a su debida sustanciación.

**III. ADMISIÓN:** El día 27 de febrero de 2018, se dictó el auto de admisión correspondiente, asignándosele a dicha denuncia, para su identificación, el número de expediente **DEN/020/2018**; requiriéndose a través de dicho auto al Sujeto Obligado **Partido Encuentro Social**, a efecto de que, dentro del plazo de 03 días, enviara su respectivo informe con justificación, respecto de los hechos o motivos de la denuncia; lo cual le fue debidamente notificado en fecha 28 de febrero de 2018.

Asimismo, se ordenó a la Coordinación de Verificación y Seguimiento de este Instituto procediera a realizar una verificación virtual procesal al portal oficial del Sujeto Obligado denunciado; hecho lo anterior, emitiera el dictamen respectivo con los resultados, lo cual fue notificado vía oficio número OI/CJ/110/2018.

**IV. PRÓRROGA:** En fecha 05 de marzo de 2018, se tuvo al Coordinador de Verificación y Seguimiento, solicitando la ampliación del término otorgado para emitir el dictamen correspondiente a la denuncia, atento a lo cual, se determinó conceder una prórroga de 03 días hábiles a fin de dar cumplimiento a lo decretado.

**V. INFORME CON JUSTIFICACIÓN:** En fecha 05 de marzo de 2018, el Sujeto Obligado presentó por vía electrónica, su respectivo informe con justificación; manifestando entre otras cosas, lo siguiente:

*“... es hasta el próximo mes de septiembre que iniciará el proceso electoral donde participaremos y promoveremos la participación del pueblo en la vida democrática de nuestra entidad, en las elecciones del dos mil diecinueve... en ese contexto debemos puntualizar que la mayoría de la información que se debe de publicar de manera oficiosa en los portales electrónicos para dichos efectos, se genera una vez iniciado el referido proceso electoral... Es menester informar que del citado artículo 81 de la Ley de transparencia de competencia estatal, el cual señala que los sujetos obligados deberán poner a disposición del público y mantener actualizada conforme a lo establecido por esta Ley, en sus respectivos portales de internet, la información de interés público debo constreñir que se cumple a cabalidad con lo que se mandata, como puede el actor, además de ese Órgano Garante, validarlo ingresando a la siguiente liga electrónica <http://pesbc.org/art-81/>... Tocante al segundo agravio del primer numeral de la denuncia que nos ocupa... resulta totalmente IMPROCEDENTE e INFUNDADA, la afirmación del Denunciar al Partido Encuentro Social respecto a la falta de publicación en nuestro portal de internet como se puede demostrar ingresando a la liga electrónica <http://pesbc.org/art-84/>”... (Sic)*

**VI. VERIFICACIÓN VIRTUAL PROCESAL:** Posteriormente, mediante oficio número OI/CVS/147/2018, el Coordinador de Verificación y Seguimiento de este Instituto, emitió el dictamen encomendado, bajo el tenor siguiente:

“... ”

**1) SÍNTESIS DESCRIPTIVA DE LA BÚSQUEDA**

En relación al presunto agravio señalado en el párrafo citado con anterioridad, la supuesta omisión del sujeto obligado se relaciona con lo dispuesto en el Artículo 81 de la fracción I a la fracción XLVIII y el Artículo 84 de la fracción I a la fracción XXXI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

**A. DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA**

- I. Se procedió a ingresar a la página oficial de Internet del sujeto obligado <http://pesbc.org/>, dentro de la cual se localizó la opción que se encuentra en la parte superior derecha denominada “Transparencia”, seleccionando el hipervínculo con la dirección electrónica <http://pesbc.org/transparencia/>.
- II. Al elegir esta sección se desprenden diversas opciones de consulta, el artículo 81, 82 y 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.
  - 1) **ARTICULO 81**
- III. Al realizar la consulta del artículo 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, el cual es la opción de consulta de la información

pública de oficio del sujeto bajo el siguiente hipervínculo <http://pesbc.org/art-81/> , se visualizan un total de 48 fracciones del artículo 81.

- IV. **Fracción I:** En primer término, se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la que se accede la fracción I bajo el título de "El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros.", la cual al seleccionarla es la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta 6 accesos el primero "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos" descarga un documento de Word (CARTA-MAGNA.doc) conteniendo dicha información. El segundo acceso "Constitución del Estado Libre y Soberano de Baja California" descarga un documento de Word (CONSTITUCIONBC.doc) conteniendo dicha información. El tercer acceso "Ley Electoral del Estado de Baja California" descarga un documento de Word (LEY-ELECTORAL-BC.doc) conteniendo dicha información. El cuarto acceso "Ley de Partidos Políticos" descarga un documento de Word (LEY-PARTIDOS-POLITICOS.doc) conteniendo dicha información. El quinto acceso "Estatutos Partido Encuentro Social" nos direcciona al siguiente hipervínculo <http://pesbc.org/wp-content/uploads/2017/05/PES-ESTATUTOS.pdf> el cual es un documento en formato en PDF conteniendo dichos estatutos. El sexto acceso "Reglamento de Transparencia" nos direcciona al siguiente hipervínculo [http://pesbc.org/fraccion I 01marzo2018 reglamento-de-transparencia/](http://pesbc.org/fraccion%20I%2001marzo2018%20reglamento-de-transparencia/) el cual a su vez nos direcciona al siguiente hipervínculo [http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fraccion I 01Marzo2018 REGLAMENTO-DE-TRANSPARENCIA..pdf](http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fraccion%20I%2001Marzo2018%20REGLAMENTO-DE-TRANSPARENCIA.pdf) donde se visualiza un documento PDF conteniendo la información referida, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.
- Nivel de cumplimiento detectado: cumplimiento parcial
  - Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017
- V. **Fracción II:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la segunda que se accede la fracción II bajo el título de "Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o integrante de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables.", la cual al seleccionarla es la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta el siguiente hipervínculo [http://pesbc.org/fraccion\\_ii/](http://pesbc.org/fraccion_ii/) el cual nos despliega un documento en PDF en el siguiente hipervínculo [http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fracci%C3%B3n II.pdf](http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fracci%C3%B3n%20II.pdf) con la información actualizada al cuarto trimestre del 2017, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.
- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento parcial
  - Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017
- VI. **Fracción III:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la tercera que se accede la fracción III bajo el título de "Las facultades de cada área la cual al seleccionarla es la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información se descarga un documento en formato Word (FACULTADES-DE-LAS-AREAS.docx) el cual contiene la información referida a la fracción.
- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento parcial
  - Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017
- VII. **Fracción IV:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la cuarta que se accede la fracción IV bajo el título de "Las metas y objetivos de las áreas de conformidad con sus programas operativos.", la cual al seleccionarla es la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta el siguiente hipervínculo <http://pesbc.org/wp-content/uploads/2017/05/PROGRAMA-DE-ACCION.pdf> el cual nos despliega un documento en PDF conteniendo la información referente a esta fracción, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.
- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento parcial

- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017
- VIII. **Fracción V:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la quinta que se accede la fracción V bajo el título de "Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer.", la cual al seleccionarla es la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos la leyenda "No se ha generado información.", informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.
- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento parcial
  - Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017
- IX. **Fracción VI:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la sexta que se accede la fracción VI bajo el título de "Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados.", la cual al seleccionarla es la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos la leyenda "No se ha generado información", informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.
- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento parcial
  - Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017
- X. **Fracción VII:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la séptima que se accede la fracción VII bajo el título de "El directorio de todos los servidores públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales.", la cual al seleccionarla en la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta el siguiente hipervínculo <http://pesbc.org/remuneracion-mensual-1-2/> al consultar dicho hipervínculo nos descarga un archivo en formato Word (REMUNERACION-MENSUAL-1.docx) con la información NO referente a dicha fracción, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.
- Nivel de cumplimiento detectado: No Aplica
  - Recomendación: Incluir mediante una nota breve, clara, y motivada la No Aplicabilidad de la obligación
- XI. **Fracción VIII:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la octava que se accede la fracción VIII bajo el título de "La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración.", la cual al seleccionarla en la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta el siguiente hipervínculo <http://pesbc.org/remuneracion-mensual-1-2/> al consultar dicho hipervínculo nos descarga un archivo en formato Word (REMUNERACION-MENSUAL-1.docx) con la información referente a dicha fracción, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.
- Nivel de cumplimiento detectado: No Aplica
  - Recomendación: Incluir mediante una nota breve, clara, y motivada la No Aplicabilidad de la obligación
- XII. **Fracción IX:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la novena que se accede la fracción IX bajo el título de "Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente.", la cual al seleccionarla es la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta dos opciones la primera nos direcciona al siguiente hipervínculo

[http://pesbc.org/fraccion\\_ix\\_a/](http://pesbc.org/fraccion_ix_a/) el cual a su vez nos direcciona al siguiente hipervínculo [http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fracci%C3%B3n\\_IX\\_A..pdf](http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fracci%C3%B3n_IX_A..pdf) el cual contiene la información al cuarto trimestre del 2017 en formato PDF, la segunda nos direcciona al siguiente hipervínculo [http://pesbc.org/fraccion\\_ix\\_b/](http://pesbc.org/fraccion_ix_b/) el cual a su vez nos direcciona al siguiente hipervínculo [http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fracci%C3%B3n\\_IX\\_B..pdf](http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fracci%C3%B3n_IX_B..pdf) el cual contiene la información al cuarto trimestre del 2017 en formato PDF, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento parcial
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017 en formato Excel referente a esta fracción.

XIII. **Fracción X:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la décima que se accede la fracción X bajo el título de "El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa.", la cual al seleccionarla en la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta el siguiente hipervínculo <http://pesbc.org/remuneracion-mensual-1-2/> al consultar dicho hipervínculo nos descarga un archivo en formato Word (REMUNERACION-MENSUAL-1.docx) con la información NO referente a dicha fracción, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: No Aplica
- Recomendación: Incluir mediante una nota breve, clara, y motivada la No Aplicabilidad de la obligación

XIV. **Fracción XI:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la décimo primera que se accede la fracción XI bajo el título de "Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación.", la cual al seleccionarla es la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta el siguiente hipervínculo [http://pesbc.org/fraccion\\_xi/](http://pesbc.org/fraccion_xi/) el cual nos despliega un documento en PDF en el siguiente hipervínculo [http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fracci%C3%B3n\\_XI..pdf](http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fracci%C3%B3n_XI..pdf) con la información actualizada al cuarto trimestre del 2017, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento parcial
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017

XV. **Fracción XII:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la décima segunda que se accede la fracción XII bajo el título de "La información en versión pública de la declaración patrimonial, declaración fiscal y declaración de intereses de todos aquellos servidores públicos que conforme a la Ley y las disposiciones aplicables en la materia, se encuentren obligado a ello.", la cual al seleccionarla en la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta el siguiente hipervínculo <http://pesbc.org/remuneracion-mensual-1-2/> al consultar dicho hipervínculo nos descarga un archivo en formato Word (REMUNERACION-MENSUAL-1.docx) con la información NO referente a dicha fracción, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: No Aplica
- Recomendación: Incluir mediante una nota breve, clara, y motivada la No Aplicabilidad de la obligación

XVI. **Fracción XIII:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la décima tercera que se accede la fracción XIII bajo el título de "El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información.", la cual al seleccionarla en la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta de forma visual la información referida en la fracción, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento parcial
  - Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017 en formato Excel referente a esta fracción.
- XVII. **Fracción XIV:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la décima cuarta que se accede la fracción XIV bajo el título de "Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos.", la cual al seleccionarla en la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta el siguiente hipervínculo <http://pesbc.org/remuneracion-mensual-1-2/> al consultar dicho hipervínculo nos descarga un archivo en formato Word (REMUNERACION-MENSUAL-1.docx) con la información NO referente a dicha fracción, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales
- Nivel de cumplimiento detectado: No Aplica
  - Recomendación: Incluir mediante una nota breve, clara, y motivada la No Aplicabilidad de la obligación
- XVIII. **Fracción XV:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la décima quinta que se accede la fracción XV bajo el título de "La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio.", la cual al seleccionarla en la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta el siguiente hipervínculo <http://pesbc.org/remuneracion-mensual-1-2/> al consultar dicho hipervínculo nos descarga un archivo en formato Word (REMUNERACION-MENSUAL-1.docx) con la información NO referente a dicha fracción, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.
- Nivel de cumplimiento detectado: No Aplica
  - Recomendación: Incluir mediante una nota breve, clara, y motivada la No Aplicabilidad de la obligación
- XIX. **Fracción XVI:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la décima sexta que se accede la fracción XVI bajo el título de "Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos.", la cual al seleccionarla en la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta la siguiente leyenda "NO SOMOS SERVIDORES PÚBLICOS, DE CONFORMIDAD A LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS, DE BAJA CALIFORNIA.", informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.
- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento parcial
  - Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017
- XX. **Fracción XVII:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la décima séptima que se accede la fracción XVII bajo el título de "La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto.", la cual al seleccionarla en la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta el siguiente hipervínculo [http://pesbc.org/fraccion\\_xvii/](http://pesbc.org/fraccion_xvii/) al consultar dicho hipervínculo nos direccional este hipervínculo [http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fracci%C3%B3n\\_XVII..pdf](http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fracci%C3%B3n_XVII..pdf) con la información referente a dicha fracción en formato PDF al cuarto trimestre, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.
- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento parcial
  - Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017

- XXI. **Fracción XVIII:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la décima octava que se accede la fracción XVIII bajo el título de "El listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición.", la cual al seleccionarla en la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta el siguiente hipervínculo <http://pesbc.org/remuneracion-mensual-1-2/> al consultar dicho hipervínculo nos descarga un archivo en formato Word (REMUNERACION-MENSUAL-1.docx) con la información NO referente a dicha fracción, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.
- Nivel de cumplimiento detectado: No Aplica
  - Recomendación: Incluir mediante una nota breve, clara, y motivada la No Aplicabilidad de la obligación
- XXII. **Fracción XIX:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la décima sexta que se accede la fracción XIX bajo el título de "Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos.", la cual al seleccionarla en la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta la siguiente leyenda "NO APLICA CONFORME A LA LEY GENERAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS..", informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.
- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento parcial
  - Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017
- XXIII. **Fracción XX:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la vigésimo que se accede la fracción XX bajo el título de "Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen.", la cual al seleccionarla en la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta la siguiente leyenda "NO APLICA CONFORME A LA LEY GENERAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS..", informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.
- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento parcial
  - Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017
- XXIV. **Fracción XXI:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la vigésimo primero que se accede la fracción XXI bajo el título de "El proyecto de presupuesto de egresos, la información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable.", la cual al seleccionarla en la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta el siguiente hipervínculo <http://pesbc.org/remuneracion-mensual-1-2/> al consultar dicho hipervínculo nos descarga un archivo en formato Word (REMUNERACION-MENSUAL-1.docx) con la información NO referente a dicha fracción, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.
- Nivel de cumplimiento detectado: No Aplica
  - Recomendación: Incluir mediante una nota breve, clara, y motivada la No Aplicabilidad de la obligación
- XXV. **Fracción XXII:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la vigésimo segundo que se accede la fracción XXII bajo el título de "La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable.", la cual al seleccionarla en la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta el siguiente hipervínculo <http://pesbc.org/remuneracion-mensual-1-2/> al consultar dicho hipervínculo nos descarga un archivo en formato Word (REMUNERACION-MENSUAL-1.docx) con la información NO referente a dicha fracción, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.
- Nivel de cumplimiento detectado: No Aplica
  - Recomendación: Incluir mediante una nota breve, clara, y motivada la No Aplicabilidad de la obligación

- XXVI. **Fracción XXIII:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la vigésimo tercero que se accede la fracción XXIII bajo el título de "Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña.", la cual al seleccionarla en la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta la siguiente leyenda "No se ha generado información.", informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.
- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento parcial
  - Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017 en formato Excel
- XXVII. **Fracción XXIV:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la vigésimo cuarta que se accede la fracción XXIV bajo el título de "Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan.", la cual al seleccionarla en la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta el siguiente hipervínculo [http://pesbc.org/fraccion\\_xxiv/](http://pesbc.org/fraccion_xxiv/) al consultar dicho hipervínculo nos direccional este hipervínculo [http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fracci%C3%B3n\\_XXIV..pdf](http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fracci%C3%B3n_XXIV..pdf) con la información referente a dicha fracción en formato PDF, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.
- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento parcial
  - Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017
- XXVIII. **Fracción XXV:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la vigésimo quinta que se accede la fracción XXV bajo el título de "El resultado de la dictaminación de los estados financieros.", la cual al seleccionarla en la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta el siguiente hipervínculo [http://pesbc.org/fraccion\\_xxv/](http://pesbc.org/fraccion_xxv/) al consultar dicho hipervínculo nos direccional este hipervínculo [http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fracci%C3%B3n\\_XXV..pdf](http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fracci%C3%B3n_XXV..pdf) con la información referente a dicha fracción en formato PDF, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.
- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento parcial
  - Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017
- XXIX. **Fracción XXVI:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la vigésimo sexta que se accede la fracción XXVI bajo el título de "Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos.", la cual al seleccionarla en la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta el siguiente hipervínculo <http://pesbc.org/remuneracion-mensual-1-2/> al consultar dicho hipervínculo nos descarga un archivo en formato Word (REMUNERACION-MENSUAL-1.docx) con la información NO referente a dicha fracción, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.
- Nivel de cumplimiento detectado: No Aplica
  - Recomendación: Incluir mediante una nota breve, clara, y motivada la No Aplicabilidad de la obligación
- XXX. **Fracción XXVII:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la vigésimo séptima que se accede la fracción XXVII bajo el título de "Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos.", la cual al seleccionarla en la



opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta la siguiente leyenda "En actualización.", informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Incumplimiento
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017 en formato Excel referente a esta fracción.

XXXI. **Fracción XXVIII:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la vigésimo octava que se accede la fracción XXVIII bajo el título de "La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la versión pública del expediente respectivo y de los contratos celebrados.", la cual al seleccionarla en la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta el siguiente hipervínculo <http://pesbc.org/remuneracion-mensual-1-2/> al consultar dicho hipervínculo nos descarga un archivo en formato Word (REMUNERACION-MENSUAL-1.docx) con la información NO referente a dicha fracción, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: No Aplica
- Recomendación: Incluir mediante una nota breve, clara, y motivada la No Aplicabilidad de la obligación

XXXII. **Fracción XXIX:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la vigésimo novena que se accede la fracción XXIX bajo el título de "Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados.", la cual al seleccionarla en la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta la siguiente leyenda "No se ha generado información.", informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento parcial
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017

XXXIII. **Fracción XXX:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la trigésimo que se accede la fracción XXX bajo el título de "Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible.", la cual al seleccionarla en la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta la siguiente leyenda "No se ha generado información.", informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento parcial
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017

XXXIV. **Fracción XXXI:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la trigésimo primero que se accede la fracción XXXI bajo el título de "Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero.", la cual al seleccionarla en la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta cuatro accesos, el primero "Balance Octubre-Diciembre 2016 " nos direcciona al siguiente hipervínculo <http://pesbc.org/wp-content/uploads/2017/05/BALANCE-OCT-DIC-2016.pdf>, mostrando información referente a PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL ORDINARIO LOCAL BAJA CALIFORNIA COMITE EJECUTIVO ESTATAL ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, el segundo enlace "Estado de actividades Octubre-Diciembre 2016" nos direcciona al siguiente hipervínculo [http://pesbc.org/wp-content/uploads/2017/05/Estado\\_Actividades-OCT-DIC-2016.pdf](http://pesbc.org/wp-content/uploads/2017/05/Estado_Actividades-OCT-DIC-2016.pdf) mostrando la misma información que el primer enlace, el tercer "Origen-Destino Octubre-Diciembre 2016" nos direcciona al siguiente hipervínculo <http://pesbc.org/wp-content/uploads/2017/05/ORIGEN-DESTINO-OCT-DIC-2016.pdf> mostrando información referente a FORMATO "IT" - INFORME TRIMESTRAL SOBRE EL ORIGEN Y DESTINO DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS (RECURSO LOCAL) EJERCICIO 2016, el ultimo enlace "Avance informe programático 2017" nos

direcciona al siguiente hipervínculo [http://pesbc.org/fraccion\\_xxxi/](http://pesbc.org/fraccion_xxxi/) en donde a su vez nos direcciona a otro hipervínculo [http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fracci%C3%B3n\\_XXXI..pdf](http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fracci%C3%B3n_XXXI..pdf) el cual muestra un documento en formato PDF información referente a la fracción actualizado al cuarto trimestre del 2017, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento parcial
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017

XXXV. **Fracción XXXII:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la trigésimo segunda que se accede la fracción XXXII bajo el título de "Padrón de proveedores y contratistas.", la cual al seleccionarla en la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos descarga un documento en Word (PADRON-DE-PROVEEDORES.docx) con información referente a la fracción, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento parcial
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017

XXXVI. **Fracción XXXIII:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la trigésimo tercera que se accede la fracción XXXIII bajo el título de "Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado.", la cual al seleccionarla en la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta la siguiente leyenda "No se ha generado información.", informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento parcial
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017

XXXVII. **Fracción XXXIV:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la trigésimo cuarta que se accede la fracción XXXIV bajo el título de "El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad.", la cual al seleccionarla en la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta dos accesos, el primero "Inventario Físico 2016" nos descarga un documento en formato Excel (INVENTARIO-FISICO-2016.xlsx) con información referente al inventario físico 2016, el segundo enlace "Inventario Físico 2017" nos direcciona al siguiente hipervínculo [http://pesbc.org/fraccion\\_xxxiv/](http://pesbc.org/fraccion_xxxiv/) el cual nos direcciona a otro hipervínculo [http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fracci%C3%B3n\\_XXXIV..pdf](http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fracci%C3%B3n_XXXIV..pdf) mostrándonos un documento en formato PDF referente al inventario físico 2017 al cuarto trimestre del 2017, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento parcial
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017

XXXVIII. **Fracción XXXV:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la trigésimo quinta que se accede la fracción XXXV bajo el título de "Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención.", la cual al seleccionarla en la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta la siguiente leyenda "No se ha generado información.", informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento parcial
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017

XXXIX. **Fracción XXXVI:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la trigésimo sexta que se accede la fracción XXXVI bajo el título de "Las resoluciones y laudos que se emitan

en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio.”, la cual al seleccionarla en la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta la siguiente leyenda “No se ha generado información.”, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento parcial
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017

XL. **Fracción XXXVII:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la trigésimo séptima que se accede la fracción XXXVII bajo el título de “Los mecanismos de participación ciudadana., la cual al seleccionarla en la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta la siguiente leyenda “No se ha generado información.”, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento parcial
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017

XLI. **Fracción XXXVIII:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la trigésimo octava que se accede la fracción XXXVIII bajo el título de “Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos.”, la cual al seleccionarla en la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta el siguiente hipervínculo <http://pesbc.org/remuneracion-mensual-1-2/> al consultar dicho hipervínculo nos descarga un archivo en formato Word (REMUNERACION-MENSUAL-1.docx) con la información NO referente a dicha fracción, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Incumplimiento
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017

XLII. **Fracción XXXIX:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la trigésimo novena que se accede la fracción XXXIX bajo el título de “Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados.”, la cual al seleccionarla en la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta cuatro enlaces, el primero “Primer Minuta” nos lleva al siguiente hipervínculo <http://pesbc.org/fraccion xxxix 23mayo2017 1er minuta del-comite-de-transparencia/> el cual a su vez nos direcciona a otro hipervínculo <http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fraccion XXXIX 23mayo2017 1er Minuta del-Comit%C3%A9-de-Transparencia..pdf> el cual nos muestra un documento en formato PDF cuyo contenido se refiere a (1ER.MINUTA REUNIÓN DE TRABAJO COMITÉ DE TRANSPARENCIA), el segundo enlace “Segunda Minuta” nos lleva al siguiente hipervínculo <http://pesbc.org/fraccion xxxix 11julio 2da acta minuta comite-de-transparencia/> el cual a su vez nos direcciona a otro hipervínculo <http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fraccion XXXIX 11Julio 2da acta minuta Comit%C3%A9-de-Transparencia..pdf> el cual nos muestra un documento en formato PDF cuyo contenido se refiere a (2DA. MINUTA REUNIÓN DE TRABAJO COMITÉ DE TRANSPARENCIA), el tercer enlace “Tercer Minuta” nos lleva al siguiente hipervínculo <http://pesbc.org/fraccion xxxix 3er minuta comitedetransparencia/> el cual a su vez nos direcciona a otro hipervínculo <http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fraccion XXXIX 3er minuta Comit%C3%A9deTransparencia.pdf> el cual nos muestra un documento en formato PDF cuyo contenido se refiere a (3ER. MINUTA REUNIÓN DE TRABAJO COMITÉ DE TRANSPARENCIA), el cuarto enlace “Cuarta Minuta” nos lleva al siguiente hipervínculo <http://pesbc.org/fraccion xxxix 4ta minuta comitedetransparencia/> el cual a su vez nos direcciona a otro hipervínculo <http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fraccion XXXIX 4ta minuta Comit%C3%A9detransparencia..pdf> el cual nos muestra un documento en formato PDF cuyo contenido se refiere a (4TA. MINUTA REUNIÓN DE TRABAJO COMITÉ DE TRANSPARENCIA), informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento parcial
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017

XLIII. **Fracción XL:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la cuadragésima que se accede la fracción XL bajo el título de Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos.", la cual al seleccionarla en la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta el siguiente hipervínculo <http://pesbc.org/remuneracion-mensual-1-2/> al consultar dicho hipervínculo nos descarga un archivo en formato Word (REMUNERACION-MENSUAL-1.docx) con la información NO referente a dicha fracción, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: No Aplica
- Recomendación: Incluir mediante una nota breve, clara, y motivada la No Aplicabilidad de la obligación

XLIV. **Fracción XLI:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la cuadragésima primera que se accede la fracción XLI bajo el título de "Los estudios financiados con recursos públicos.", la cual al seleccionarla en la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta la siguiente leyenda "No se ha generado información.", informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento parcial
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017

XLV. **Fracción XLII:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la cuadragésima segunda que se accede la fracción XLII bajo el título de "El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben", la cual al seleccionarla en la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta la siguiente leyenda "No se ha generado información.", informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento parcial
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017

XLVI. **Fracción XLIII:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la cuadragésima tercera que se accede la fracción XLIII bajo el título de "Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos.", la cual al seleccionarla en la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta el siguiente hipervínculo [http://pesbc.org/fraccion\\_xliii/](http://pesbc.org/fraccion_xliii/) el cual nos re direcciona un hipervínculo más [http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fracci%C3%B3n\\_XLIII..pdf](http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fracci%C3%B3n_XLIII..pdf) el cual muestra información referente a la fracción, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento parcial
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017

XLVII. **Fracción XLIV:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la cuadragésima cuarta que se accede la fracción XLIV bajo el título de "Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie.", la cual al seleccionarla en la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta el siguiente hipervínculo <http://pesbc.org/remuneracion-mensual-1-2/> al consultar dicho hipervínculo nos descarga un archivo en formato Word (REMUNERACION-MENSUAL-1.docx) con la información NO referente a dicha fracción, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: No Aplica

- Recomendación: Incluir mediante una nota breve, clara, y motivada la No Aplicabilidad de la obligación

XLVIII. **Fracción XLV:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la cuarenta y quinta que se accede la fracción XLV bajo el título de "El catálogo de disposición y guía de archivo documental.", la cual al seleccionarla en la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta la siguiente leyenda "No se ha generado información.", informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento parcial
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017

XLIX. **Fracción XLVI:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la cuarenta y quinta que se accede la fracción XLVI bajo el título de "Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos.", la cual al seleccionarla en la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta la siguiente leyenda "No se ha generado información.", informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento parcial
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017

L. **Fracción XLVII:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la cuarenta y séptima que se accede la fracción XLVII bajo el título de "Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente.", la cual al seleccionarla en la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta el siguiente hipervínculo <http://pesbc.org/remuneracion-mensual-1-2/> al consultar dicho hipervínculo nos descarga un archivo en formato Word (REMUNERACION-MENSUAL-1.docx) con la información NO referente a dicha fracción, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: No Aplica
- Recomendación: Incluir mediante una nota breve, clara, y motivada la No Aplicabilidad de la obligación

LI. **Fracción XLVIII:** Se realizó la consulta dentro del artículo 81, siendo la cuarenta y octava que se accede la fracción XLVIII bajo el título de "Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público. Los sujetos obligados deberán informar al Instituto y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones correspondientes a cada sujeto obligado.", la cual al seleccionarla en la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta la siguiente leyenda "No se ha generado información.", informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento parcial
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017 en formato Excel referente a esta fracción.

LII. En seguimiento a la revisión del artículo 81 <http://pesbc.org/art-81/>, se advierte que, de las cuarenta y ocho fracciones, el sujeto obligado presenta información en la mayoría de los

casos en archivos de formato PDF, por lo que atendiendo a lo establecido en las políticas de publicidad y actualización de los Lineamientos Técnicos Generales y en los Lineamientos Técnicos Locales, se recomienda la publicación de la información en datos abiertos.

#### **ARTICULO 84**

- LIII. Al realizar la consulta del artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, el cual es la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto bajo el siguiente hipervínculo <http://pesbc.org/art-84/>, se visualizan un total de 31 fracciones del artículo 84.
- LIV. **Fracción I:** En primer término, se realizó la consulta dentro del artículo 84, siendo la primera que se accede la fracción I bajo el título de "El padrón de afiliados o militantes de los partidos políticos, que contendrá, exclusivamente: apellidos, nombre o nombres, fecha de afiliación y entidad de residencia.", la cual al seleccionarla es la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos presenta el siguiente hipervínculo [http://pesbc.org/registrosvalidospesbc\\_nov2017/](http://pesbc.org/registrosvalidospesbc_nov2017/) este hipervínculo nos re direcciona a el siguiente hipervínculo [http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/01/registrosvalidospesbc\\_NOV2017..pdf](http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/01/registrosvalidospesbc_NOV2017..pdf) el cual nos muestra el padrón de afiliados en formato PDF, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.
- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento Parcial
  - Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017
- LV. **Fracción II:** Se realizó la consulta dentro del artículo 84, siendo la segunda que se accede la fracción II bajo el título de "Los reglamentos, acuerdos y resoluciones de los órganos de dirección de los partidos políticos.", la cual al seleccionarla es la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos da dos enlaces, el primero "Estatutos" nos muestra el siguiente hipervínculo [http://pesbc.org/wp-content/uploads/2017/05/PES\\_Estatutos\\_Reforma-de-Adici%C3%B3n\\_2015.txt](http://pesbc.org/wp-content/uploads/2017/05/PES_Estatutos_Reforma-de-Adici%C3%B3n_2015.txt) referente a los estatutos del partido, el segundo enlace "Reglamento de Transparencia" el cual nos direcciona al siguiente enlace [http://pesbc.org/fraccion ii 01marzo2018 reglamento-de-transparencia/](http://pesbc.org/fraccion%20ii%2001marzo2018%20reglamento-de-transparencia/) este enlace nos re direcciona al siguiente enlace [http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fraccion\\_II\\_01Marzo2018\\_REGLAMENTO-DE-TRANSPARENCIA..pdf](http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fraccion_II_01Marzo2018_REGLAMENTO-DE-TRANSPARENCIA..pdf) el cual muestra un documento en formato PDF con lo referente a REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y DERECHO DE ACCESO, RECTIFICACION, CANCELACION U OPOSICION DE LOS DATOS PERSONALES DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL DE BAJA CALIFORNIA, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.
- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento Parcial
  - Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017
- LVI. **Fracción III:** Se realizó la consulta dentro del artículo 84, siendo la tercera que se accede la fracción III bajo el título de "Las plataformas electorales que registren ante el Instituto Estatal Electoral.", la cual al seleccionarla es la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información, descarga un archivo tipo ZIP (plataformasPES2016.zip) el cual contiene un documento en formato PDF, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.
- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento Parcial
  - Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017
- LVII. **Fracción IV:** Se realizó la consulta dentro del artículo 84, siendo la cuarta que se accede la fracción IV bajo el título de "Los convenios de participación entre partidos políticos con organizaciones de la sociedad civil.", la cual al seleccionarla es la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información, despliega la siguiente leyenda "No se ha generado información.", informando que no se

presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Incumplimiento
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017

LVIII. **Fracción V:** Se realizó la consulta dentro del artículo 84, siendo la quinta que se accede la fracción V bajo el título de "Contratos y convenios para la adquisición o arrendamiento de bienes y servicios.", la cual al seleccionarla es la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos da un enlace "Reportes" nos muestra el siguiente hipervínculo [http://pesbc.org/fraccion\\_v/](http://pesbc.org/fraccion_v/) este nos re direcciona al siguiente enlace [http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fracci%C3%B3n\\_V..pdf](http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fracci%C3%B3n_V..pdf) el cual muestra información referente a la fracción al cuarto trimestre del 2017, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento Parcial
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017

LIX. **Fracción VI:** Se realizó la consulta dentro del artículo 84, siendo la sexta que se accede la fracción VI bajo el título de "Las minutas de las sesiones de los partidos políticos.", la cual al seleccionarla es la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos muestra cuatro enlaces a documentos tipo Word(23-MZO-2017.docx, 09-FEB-2017.docx, 06-FEB-2017.docx, 10-NOV-2016.docx ) los cuales contiene información de minutas del año 2016 y 2017, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento Parcial
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017

LX. **Fracción VII:** Se realizó la consulta dentro del artículo 84, siendo la séptima que se accede la fracción VII bajo el título de "Los responsables de los organos internos de finanzas de los partidos políticos.", la cual al seleccionarla es la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información nos muestra descarga un documento tipo Word(FUNCIÓNARIOS-RESPONSABLES-DEL-AREA-DE-FINANZAS-DEL-PARTIDO-ENCUENTRO-SOCIAL-DE-BAJA-CALIFORNIA.docx) el cual contiene información referente a la fracción, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento Parcial
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017

LXI. **Fracción VIII:** Se realizó la consulta dentro del artículo 84, siendo la octava que se accede la fracción VIII bajo el título de "Las organizaciones sociales adherentes o similares a algún partido político.", la cual al seleccionarla es la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información, despliega la siguiente leyenda "No se ha generado información.", informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Incumplimiento
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017

LXII. **Fracción IX:** Se realizó la consulta dentro del artículo 84, siendo la novena que se accede la fracción IX bajo el título de "Los montos de las cuotas ordinarias y extraordinarias aportadas por sus militantes.", la cual al seleccionarla es la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información, nos lleva al siguiente hipervínculo [http://pesbc.org/fraccion\\_ix/](http://pesbc.org/fraccion_ix/) ente nos direcciona al siguiente enlace [http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fracci%C3%B3n\\_IX..pdf](http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fracci%C3%B3n_IX..pdf) mostrando en un documento en PDF la información actualizada al cuarto trimestre del 2017, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento Parcial
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017

LXIII. **Fracción X:** Se realizó la consulta dentro del artículo 84, siendo la décima que se accede la fracción X bajo el título de "Los montos autorizados de financiamiento privado, así como una relación de los nombres de los aportantes vinculados con los montos aportados.", la cual al seleccionarla es la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información, nos lleva al siguiente hipervínculo [http://pesbc.org/fraccion\\_x/](http://pesbc.org/fraccion_x/) ente nos direcciona al siguiente enlace [http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fracci%C3%B3n\\_X..pdf](http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fracci%C3%B3n_X..pdf) mostrando en un documento en PDF la información actualizada al cuarto trimestre del 2017, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento Parcial
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017

LXIV. **Fracción XI:** Se realizó la consulta dentro del artículo 84, siendo la decimo primera que se accede la fracción XI bajo el título de "El listado de aportantes a las precampañas y campañas políticas.", la cual al seleccionarla es la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información, despliega la siguiente leyenda "No se ha generado información.", informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Incumplimiento
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017

LXV. **Fracción XII:** Se realizó la consulta dentro del artículo 84, siendo la décima segunda que se accede la fracción XII bajo el título de "El acta de la asamblea constitutiva..", la cual al seleccionarla es la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información, nos lleva al siguiente hipervínculo [http://pesbc.org/fraccion\\_xii/](http://pesbc.org/fraccion_xii/) ente nos direcciona al siguiente enlace [http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/FRACCION\\_XII..pdf](http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/FRACCION_XII..pdf) mostrando en un documento en PDF la información actualizada al cuarto trimestre del 2017, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento Parcial
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017

LXVI. **Fracción XIII:** Se realizó la consulta dentro del artículo 84, siendo la décimo tercera que se accede la fracción XIII bajo el título de "Las demarcaciones electorales en las que participen.", la cual al seleccionarla es la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información, despliega la siguiente leyenda "No se ha generado información.", informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Incumplimiento
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017

LXVII. **Fracción XIV:** Se realizó la consulta dentro del artículo 84, siendo la décimo cuarta que se accede la fracción XIV bajo el título de "Los tiempos que les corresponden en canales de radio y televisión.", la cual al seleccionarla es la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información, despliega la siguiente leyenda "No se ha generado información.", informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Incumplimiento
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017

LXVIII. **Fracción XV:** Se realizó la consulta dentro del artículo 84, siendo la décima quinta que se accede la fracción XV bajo el título de "Sus documentos básicos, plataformas electorales y programas de gobierno y los mecanismos de designación de los órganos de dirección en



sus respectivos ámbitos.", la cual al seleccionarla es la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información, nos muestra tres enlaces el primero "Estatutos" lleva al siguiente hipervínculo [http://pesbc.org/art84 fraccion xv pes-estatutos 01marzo2018/](http://pesbc.org/art84%20fraccion%20xv%20pes-estatutos%2001marzo2018/) ente nos direcciona al siguiente enlace [http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Art84 Fraccion XV PES-ESTATUTOS 01marzo2018..pdf](http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Art84%20Fraccion%20XV%20PES-ESTATUTOS%2001marzo2018..pdf) mostrando en un documento en PDF la información actualizada al cuarto trimestre del 2017, el segundo enlace "Reglamento de Transparencia" lleva al siguiente hipervínculo [http://pesbc.org/fraccion i 01marzo2018 reglamento-de-transparencia-2/](http://pesbc.org/fraccion%20i%2001marzo2018%20reglamento-de-transparencia-2/) ente nos direcciona al siguiente enlace [http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fraccion I 01Marzo2018 REGLAMENTO-DE-TRANSPARENCIA.-1.pdf](http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fraccion%20I%2001Marzo2018%20REGLAMENTO-DE-TRANSPARENCIA.-1.pdf) mostrando en un documento en PDF la información actualizada al cuarto trimestre del 2017, el tercer enlace "Programa Acción" lleva al siguiente hipervínculo [http://pesbc.org/art84 fraccion xv pes programa-de-accion reforma-de-adicion 2015 01marzo2018/](http://pesbc.org/art84%20fraccion%20xv%20pes%20programa-de-accion%20reforma-de-adicion%202015%2001marzo2018/) ente nos direcciona al siguiente enlace [http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Art84 Fraccion XV PES Programa-de-Accion Reforma-de-Adici%C3%B3n 2015 01Marzo2018..pdf](http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Art84%20Fraccion%20XV%20PES%20Programa-de-Accion%20Reforma-de-Adici%C3%B3n%202015%2001Marzo2018..pdf) mostrando en un documento en PDF la información actualizada al cuarto trimestre del 2017, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento Parcial
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017

LXIX. **Fracción XVI:** Se realizó la consulta dentro del artículo 84, siendo la décima sexta que se accede la fracción XVI bajo el título de "El directorio de sus órganos de dirección.", la cual al seleccionarla es la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información, nos muestra un enlace el cual lleva al siguiente hipervínculo [http://pesbc.org/art-84 fracc-xvi 1marzo2018/](http://pesbc.org/art-84%20fracc-xvi%201marzo2018/) ente nos direcciona al siguiente enlace [http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Art.84 Fracc XVI 1marzo2018.pdf](http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Art.84%20Fracc%20XVI%201marzo2018.pdf) mostrando en un documento en PDF la información actualizada al cuarto trimestre del 2017, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento Parcial
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017

LXX. **Fracción XVII:** Se realizó la consulta dentro del artículo 84, siendo la décimo séptima que se accede la fracción XVII bajo el título de "El tabulador de remuneraciones que perciben los integrantes de los órganos a que se refiere la fracción anterior y de los demás funcionarios partidistas, que deberá vincularse con el directorio y estructura orgánica; así como cualquier persona que reciba ingresos por parte del partido político, independientemente de la función que desempeñe dentro o fuera del partido.", la cual al seleccionarla es la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información, despliega la siguiente leyenda "No se ha generado información.", informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Incumplimiento
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017

LXXI. **Fracción XVIII:** Se realizó la consulta dentro del artículo 84, siendo la décimo octava que se accede la fracción XVIII bajo el título de "El currículum con fotografía reciente de todos los precandidatos y candidatos a cargos de elección popular, con el cargo al que se postula, el distrito electoral y la entidad federativa.", la cual al seleccionarla es la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información, despliega la siguiente leyenda "No se ha generado información.", informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Incumplimiento
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017

- LXXII. **Fracción XIX:** Se realizó la consulta dentro del artículo 84, siendo la décima novena que se accede la fracción XIX bajo el título de "El currículum de los dirigentes estatales y municipales.", la cual al seleccionarla es la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información, nos muestra un enlace el cual lleva al siguiente hipervínculo [http://pesbc.org/fraccion\\_xix/](http://pesbc.org/fraccion_xix/) ente nos direcciona al siguiente enlace [http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fracci%C3%B3n\\_XIX..pdf](http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fracci%C3%B3n_XIX..pdf) mostrando en un documento en PDF la información actualizada al cuarto trimestre del 2017, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.
- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento Parcial
  - Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017
- LXXIII. **Fracción XX:** Se realizó la consulta dentro del artículo 84, siendo la vigésima que se accede la fracción XX bajo el título de "Los convenios de frente, coalición o fusión que celebren o de participación electoral que realicen con agrupaciones políticas.", la cual al seleccionarla es la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información, despliega la siguiente leyenda "No se ha generado información.", informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.
- Nivel de cumplimiento detectado: Incumplimiento
  - Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017
- LXXIV. **Fracción XXI:** Se realizó la consulta dentro del artículo 84, siendo la vigésima primera que se accede la fracción XXI bajo el título de "Las convocatorias que emitan para la elección de sus dirigentes o la postulación de sus candidatos a cargos de elección popular y, en su caso, el registro correspondiente.", la cual al seleccionarla es la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información, nos muestra un enlace el cual lleva al siguiente hipervínculo [http://pesbc.org/art-84\\_fraccionxxi\\_convocatoria\\_01marzo2018/](http://pesbc.org/art-84_fraccionxxi_convocatoria_01marzo2018/) ente nos direcciona al siguiente enlace [http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/art.84\\_fraccionXXI\\_Convocatoria\\_01marzo2018..pdf](http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/art.84_fraccionXXI_Convocatoria_01marzo2018..pdf) mostrando en un documento en PDF la información actualizada al cuarto trimestre del 2017, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.
- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento Parcial
  - Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017
- LXXV. **Fracción XXII:** Se realizó la consulta dentro del artículo 84, siendo la vigésima segunda que se accede la fracción XXII bajo el título de "Los responsables de los procesos internos de evaluación y selección de candidatos a cargos de elección popular, conforme a su normatividad interna.", informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.
- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento Parcial
  - Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017
- LXXVI. **Fracción XXIII:** Se realizó la consulta dentro del artículo 84, siendo la vigésima tercera que se accede la fracción XXIII bajo el título de "Informes sobre el gasto del financiamiento público ordinario recibido para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres.", la cual al seleccionarla es la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información, nos muestra un enlace el cual lleva al siguiente hipervínculo [http://pesbc.org/fraccion\\_xxiii/](http://pesbc.org/fraccion_xxiii/) ente nos direcciona al siguiente enlace [http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fracci%C3%B3n\\_XXIII..pdf](http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fracci%C3%B3n_XXIII..pdf) mostrando en un documento en PDF la información actualizada al cuarto trimestre del 2017, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.
- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento Parcial

- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017

LXXVII. **Fracción XXIV:** Se realizó la consulta dentro del artículo 84, siendo la vigésima cuarta que se accede la fracción XXIV bajo el título de "Las resoluciones dictadas por los órganos de control.", la cual al seleccionarla es la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información, despliega la siguiente leyenda "No se ha generado información.", informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Incumplimiento
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017

LXXVIII. **Fracción XXV:** Se realizó la consulta dentro del artículo 84, siendo la vigésima quinta que se accede la fracción XXV bajo el título de "Los montos de financiamiento público otorgados mensualmente, en cualquier modalidad, a sus órganos estatales o municipales durante los últimos tres años y hasta el mes reciente, así como los descuentos correspondientes a sanciones.", la cual al seleccionarla es la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información, nos muestra un enlace el cual lleva al siguiente hipervínculo [http://pesbc.org/fraccion\\_xxv-2/](http://pesbc.org/fraccion_xxv-2/) ente nos direcciona al siguiente enlace [http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fracci%C3%B3n\\_XXV.-1.pdf](http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fracci%C3%B3n_XXV.-1.pdf) mostrando en un documento en PDF la información actualizada al cuarto trimestre del 2017, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento Parcial
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017

LXXIX. **Fracción XXVI:** Se realizó la consulta dentro del artículo 84, siendo la vigésima sexta que se accede la fracción XXVI bajo el título de "El estado de situación financiera y patrimonial; el inventario de los bienes inmuebles de los que sean propietarios, así como los anexos que formen parte integrante de los documentos anteriores.", la cual al seleccionarla es la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información, nos muestra un enlace el cual lleva al siguiente hipervínculo [http://pesbc.org/fraccion\\_xxvi/](http://pesbc.org/fraccion_xxvi/) ente nos direcciona al siguiente enlace [http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fracci%C3%B3n\\_XXVI..pdf](http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fracci%C3%B3n_XXVI..pdf) mostrando en un documento en PDF la información actualizada al cuarto trimestre del 2017, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento Parcial
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017

LXXX. **Fracción XXVII:** Se realizó la consulta dentro del artículo 84, siendo la vigésima séptima que se accede la fracción XXVII bajo el título de "Las resoluciones que emitan sus órganos disciplinarios de cualquier nivel, una vez que hayan causado estado.", la cual al seleccionarla es la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información, despliega la siguiente leyenda "No se ha generado información.", informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Incumplimiento
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017

LXXXI. **Fracción XXVIII:** Se realizó la consulta dentro del artículo 84, siendo la vigésima sexta que se accede la fracción XXVIII bajo el título de "Los nombres de sus representantes ante los órganos del Instituto Estatal Electoral.", la cual al seleccionarla es la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información, descarga un documento en formato Word (FUNCIONARIOS-RESPONSABLES-DEL-AREA-DE-FINANZAS-DEL-PARTIDO-ENCUENTRO-SOCIAL-DE-BAJA-CALIFORNIA1.docx) con información referente a la fracción, informando que no se

presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento Parcial
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017

LXXXII. **Fracción XXIX:** Se realizó la consulta dentro del artículo 84, siendo la vigésima séptima que se accede la fracción XXIX bajo el título de "Los mecanismos de control y supervisión aplicados a los procesos internos de selección de candidatos.", la cual al seleccionarla es la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información, despliega la siguiente leyenda "No se ha generado información.", informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: incumplimiento
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017

LXXXIII. **Fracción XXX:** Se realizó la consulta dentro del artículo 84, siendo la vigésima séptima que se accede la fracción XXX bajo el título de El listado de fundaciones, asociaciones, centros o institutos de investigación o capacitación o cualquier otro que reciban apoyo económico de los partidos políticos, así como los montos destinados para tal efecto.", la cual al seleccionarla es la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información, despliega la siguiente leyenda "No se ha generado información.", informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Incumplimiento
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017

LXXXIV. **Fracción XXXI:** Se realizó la consulta dentro del artículo 84, siendo la vigésima sexta que se accede la fracción XXXI bajo el título de "Las resoluciones que dicte la autoridad electoral competente respecto de los informes de ingresos y gastos.", la cual al seleccionarla es la opción de consulta de la información pública de oficio del sujeto desplegando en la opción de más información, nos muestra un enlace el cual lleva al siguiente hipervínculo [http://pesbc.org/fraccion\\_xxxi-2/](http://pesbc.org/fraccion_xxxi-2/) ente nos direcciona al siguiente enlace [http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fracci%C3%B3n\\_XXXI.pdf](http://pesbc.org/wp-content/uploads/2018/03/Fracci%C3%B3n_XXXI.pdf) mostrando en un documento en PDF la información actualizada al cuarto trimestre del 2017, informando que no se presenta la información bajo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

- Nivel de cumplimiento detectado: Cumplimiento Parcial
- Recomendación: Publicación y actualización de la información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017

(sic)

**VII. FORMULACIÓN DE PROYECTO DE RESOLUCIÓN:** En razón de que el procedimiento relativo a la presente denuncia quedó debidamente substanciado; mediante proveído de fecha 13 de marzo de 2018, se declaró cerrada la instrucción y consecuentemente, se citó a las partes para oír resolución.

#### CONSIDERANDO

**PRIMERO:** Que el artículo 95 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California establece que cualquier persona podrá denunciar ante el Instituto la falta de publicación de las obligaciones de transparencia previstas en el capítulo I, Título Quinto de la ley y demás disposiciones aplicables, en sus respectivos ámbitos de competencia.

**SEGUNDO:** En esta tesitura, se procede a examinar las actuaciones del presente expediente, a la postre del planteamiento de falta de publicación de información fundamental manifestado por la parte denunciante, resultando ser **FUNDADO** al tenor de los siguientes argumentos:

La parte denunciante se duele de la falta de publicación en el portal de transparencia del Sujeto Obligado, con base en lo siguiente:

"1.-Denuncio que no publican en su portal de internet las obligaciones de oficio previstas en el artículo 81 fracción de I A LA XLVIII y del artículo 84 de la fracción I A LA XXXI. 2.- ADEMÁS ESTE SUJETO OBLIGADO NO LO TIENEN REGISTRADO EN EL PADRON DE SO PARA PRESENTAR UNA DENUNCIA." (SIC).

Ahora bien, en el informe justificado el Sujeto Obligado manifestó:

*"...Es menester informar que del citado artículo 81 de la Ley de transparencia de competencia estatal, el cual señala que los sujetos obligados deberán poner a disposición del público y mantener actualizada conforme a lo establecido por esta Ley, en sus respectivos portales de internet, la información de interés público debo constreñir que se cumple a cabalidad con lo que se mandata, como puede el actor, además de ese Órgano Garante, validarlo ingresando a la siguiente liga electrónica <http://pesbc.org/art-81/>... Tocante al segundo agravio del primer numeral de la denuncia que nos ocupa... resulta totalmente IMPROCEDENTE e INFUNDADA, la afirmación del Denunciar al Partido Encuentro Social respecto a la falta de publicación en nuestro portal de internet como se puede demostrar ingresando a la liga electrónica <http://pesbc.org/art-84/>"...(Sic)*

No obstante, la aseveración sostenida por el Sujeto Obligado la ponencia instructora ordenó una verificación virtual al portal oficial de internet, a efecto de constatar la publicación y actualización de información y si la misma cumple con los parámetros establecidos en la normatividad de la materia. Con motivo de dicha revisión, la Coordinación de Verificación y Seguimiento al emitir su dictamen arrojó la siguiente conclusión:

**PORTAL DE TRANSPARENCIA**

Artículo verificado	Numero de fracciones	Nivel de Cumplimiento			
		Cumplimiento	Cumplimiento Parcial	Incumplimiento	No Aplicables
81	48	-	32	2	14
84	31	-	19	12	-

❖ **ARTICULO 81**

**ARTICULO 81 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA**

No.	Recomendación para la publicación	Nivel de Cumplimiento
I	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
II	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
III	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
IV	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
V	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
VI	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
VII	Incluir mediante una nota breve, clara, y motivada la No Aplicabilidad de la obligación	No Aplica
VIII	Incluir mediante una nota breve, clara, y motivada la No Aplicabilidad de la obligación	No Aplica
IX	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
X	Incluir mediante una nota breve, clara, y motivada la No Aplicabilidad de la obligación	No Aplica
XI	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
XII	Incluir mediante una nota breve, clara, y motivada la No Aplicabilidad de la obligación	No Aplica
XIII	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
XIV	Incluir mediante una nota breve, clara, y motivada la No Aplicabilidad de la obligación	No Aplica
XV	Incluir mediante una nota breve, clara, y motivada la No Aplicabilidad de la obligación	No Aplica
XVI	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
XVII	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
XVIII	Incluir mediante una nota breve, clara, y motivada la No Aplicabilidad de la obligación	No Aplica
XIX	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
XX	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
XXI	Incluir mediante una nota breve, clara, y motivada la No Aplicabilidad de la obligación	No Aplica
XXII	Incluir mediante una nota breve, clara, y motivada la No Aplicabilidad de la obligación	No Aplica
XXIII	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
XXIV	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
XXV	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
XXVI	Incluir mediante una nota breve, clara, y motivada la No Aplicabilidad de la obligación	No Aplica
XXVII	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Incumplimiento
XXVIII	Incluir mediante una nota breve, clara, y motivada la No Aplicabilidad de la obligación	No Aplica
XXIX	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial

XXX	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
XXXI	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
XXXII	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
XXXIII	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
XXXIV	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
XXXV	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
XXXVI	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
XXXVII	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
XXXVIII	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Incumplimiento
XXXIX	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
XL	Incluir mediante una nota breve, clara, y motivada la No Aplicabilidad de la obligación	No Aplica
XLI	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
XLII	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
XLIII	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
XLIV	Incluir mediante una nota breve, clara, y motivada la No Aplicabilidad de la obligación	No Aplica
XLV	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
XLVI	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
XLVII	Incluir mediante una nota breve, clara, y motivada la No Aplicabilidad de la obligación	No Aplica
XLVIII	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial

❖ **ARTICULO 84**

<b>ARTICULO 84 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA</b>		
No.	Recomendación para la publicación	Nivel de Cumplimiento
I	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
II	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
III	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
IV	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Incumplimiento
V	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
VI	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
VII	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
VIII	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Incumplimiento
IX	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
X	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
XI	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Incumplimiento
XII	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
XIII	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Incumplimiento

XIV	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Incumplimiento
XV	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
XVI	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
XVII	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Incumplimiento
XVIII	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Incumplimiento
XIX	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
XX	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Incumplimiento
XXI	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
XXII	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
XXIII	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
XXIV	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Incumplimiento
XXV	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
XXVI	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
XXVII	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Incumplimiento
XXVIII	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial
XXIX	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Incumplimiento
XXX	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Incumplimiento
XXXI	Información vigente correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017	Parcial

Como puede advertirse el Sujeto Obligado incumple con su obligación de publicar y tener actualizada en su portal de internet, la información pública de oficio que contemplan los artículos 81 y 84 de la ley de la materia; sin que pase desapercibido, el cumplimiento parcial arrojado en el dictamen respecto a 51 fracciones, sin embargo tal circunstancia no vuelve improcedentes los hechos denunciados, por el contrario corrobora que el Sujeto Obligado a la fecha de la interposición de la denuncia, así como al momento de dictaminar no contaba con la totalidad de la información pública de oficio cargada en su portal de internet.

Por lo tanto, este Órgano Garante resuelve que el Sujeto Obligado Partido Encuentro Social a la fecha en que se emite la presente resolución **INCUMPLE** con la obligación de publicar y actualizar la información pública fundamental relativa a los artículos 81 y 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 103 de la ley de la materia, se **REQUIERE** al Sujeto Obligado **PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL**; a efecto de que en un plazo de **DIEZ DÍAS HÁBILES** contados a partir del día hábil siguiente al que surta efectos la notificación de la presente resolución, publique en su portal de internet, la información pública cuyo incumplimiento fue determinado, conforme a lo previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; los Lineamientos Técnicos Locales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto capítulo II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia; y, los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y



Acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

**TERCERO: VISTA AL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL.** El artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, señala que ante el incumplimiento en materia de transparencia y acceso a la información por parte de los partidos políticos, el Instituto deberá dar vista al Instituto Estatal Electoral, para que resuelva lo conducente.

En ese sentido, el artículo 160, señala las causas de sanción por incumplimiento de las obligaciones establecidas en la presente Ley, entre las cuales se encuentra la siguiente:

**VI.- No actualizar la información correspondiente a las obligaciones de transparencia en los plazos previstos en la presente Ley.**

Por lo tanto, a juicio de este Órgano Garante, **se advierte un incumplimiento en materia de transparencia y acceso a la información, por el supuesto referido en el párrafo que antecede;** en consecuencia, resulta procedente **DAR VISTA al INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL**, con copia certificada del expediente; para que en el ámbito de su competencia, **realice todas las diligencias necesarias y resuelva lo conducente.** Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 147 y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 6º, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7º, apartado C, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 95, 97, fracción IV, 102 y 103, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; 3, 17, 25, 26, 29 y 36, del Reglamento para la Sustanciación de las Denuncias, Interpuestas ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California; Vigésimo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos que Establecen el Procedimiento de Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia Previstas en los Artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 69 a 76 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y demás artículos relativos aplicables; el Pleno de este Instituto:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** De conformidad con lo expuesto en el Considerando Segundo, se determina que el Sujeto Obligado Partido Encuentro Social, a la fecha en que se emite la presente resolución **INCUMPLE** con la obligación de publicar y actualizar la información pública fundamental relativa a los artículos 81 y 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

**SEGUNDO:** Se requiere al Sujeto Obligado **PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL**; a efecto de que en un plazo de **DIEZ DÍAS HÁBILES** contados a partir del día hábil siguiente al que surta efectos la notificación de la presente resolución, publique de manera inmediata en su portal de internet, la información pública referida en los artículos 81 y 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

**TERCERO:** Atendiendo a lo expuesto en el Considerando Tercero de la presente resolución, este Órgano Garante ordena **DAR VISTA** al **INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL**, con copia certificada del expediente; para que en el ámbito de su competencia, realice todas las diligencias necesarias y resuelva lo conducente. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 147 y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

**CUARTO:** Se ponen a disposición del denunciante, los números telefónicos: (686) 558-6220, (686) 558-6228, y 01-800-ITAIPBC (01-800-4824722); así como el correo electrónico [juridico@itaipbc.org.mx](mailto:juridico@itaipbc.org.mx).

**QUINTO:** Se hace del conocimiento del denunciante, que en caso de que se encuentre inconforme con esta determinación, podrá impugnar la misma, ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales o ante el Poder Judicial de la Federación. Lo anterior con fundamento en el artículo 151 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.


**SEXTO:** Notifíquese.

Así lo resolvió el **PLENO** del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, integrado por el **COMISIONADO PRESIDENTE, OCTAVIO SANDOVAL LÓPEZ**; **COMISIONADO SUPLENTE, GERARDO JAVIER CORRAL MORENO** en términos del artículo 32 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; **COMISIONADA PROPIETARIA, ELBA MANOELLA ESTUDILLO OSUNA**; figurando como Ponente, el segundo de los mencionados; quienes lo firman ante el **SECRETARIO EJECUTIVO JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ IBARRA**, que autoriza y da fe.

  
**OCTAVIO SANDOVAL LÓPEZ**  
**COMISIONADO PRESIDENTE**

  
**ELBA MANOELLA ESTUDILLO OSUNA**  
**COMISIONADA PROPIETARIA**

  
**GERARDO JAVIER CORRAL MORENO**  
**COMISIONADO SUPLENTE**

  
**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA**  
**INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN**  
**DE DATOS PERSONALES**  
**DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ IBARRA**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**